



**DIPUTACIÓN
DE CÁCERES**

ANUNCIO

Mediante las Normas Reguladoras del Segundo Plan Provincial Extraordinario “Diputación Emplea” 2018-2019, para la concesión de ayudas destinadas a la financiación para la creación de nuevo empleo en las entidades locales de la provincia de Cáceres con población inferior a los 20.000 habitantes, se ha concedido al Ayuntamiento de Millanes una subvención por importe de DOCE MIL EUROS (12.000,00€.)



EL ALCALDE,

Fdo.: Mariano Catalina de la Torre.